

Perfil de Puesto

I.- Descripción del Puesto

| | | |
|--|---|--|
| Puesto: | Directora | |
| Área de Adscripción: | Dirección de Atención a las Mujeres | |
| Reporta a: | Presidente Municipal | |
| Supervisa a: | Subdirección de capacitación y Desarrollo de Género Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica Unidad de Enlace Administrativo Unidad Jurídica Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria | |
| Interacciones Internas | | |
| Con: | Para: | |
| Direcciones del H. Ayuntamiento de Centro | Emprender las tareas propias de sus funciones de la Dirección de Atención a las Mujeres | |
| Interacciones Externas | | |
| Con: | Para: | |
| Instancias similares del Gobierno Estatal y Federal Organismos no Gubernamentales | Trabajar en acciones a favor de las mujeres del Municipio, Gestionar recursos federales, estatales y municipales aplicables a los proyectos de la Dirección. | |

Descripción de las Funciones del Puesto

| Descripción Genérica |
|--|
| Proporcionar atención y asistencia a las necesidades que plantean las mujeres del municipio de Centro mediante la coordinación de las diferentes subdirecciones y departamentos que integran la Dirección de Atención a las Mujeres. |

Descripción Específica

- Diseñar y aplicar políticas públicas municipales en materia de transversalidad y equidad de género, así como en la prevención y atención de la problemática psicosocial, jurídica, económica y de participación ciudadana de las mujeres;
- Coordinar de manera interinstitucional programas, acciones y proyectos que contribuyan a la prevención y erradicación de la violencia, a la defensa de los derechos fundamentales, así como al empoderamiento psicosocial, económico y de participación ciudadana de las mujeres de Centro;
- Promover la cultura de equidad de género y contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en el Municipio, por medio del respeto a sus derechos humanos, la construcción de una sociedad igualitaria y la eliminación de la discriminación;
- Verificar que las acciones que se lleven a cabo en el Municipio sean realizadas bajo principios de transversalidad y equidad de género, sin discriminación alguna, y que favorezcan el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades en el acceso a las políticas públicas municipales de las mujeres y niñas.

Perfil del Responsable del Puesto

| Descripción Genérica | |
|---------------------------------------|---|
| Nivel Académico: | Licenciatura en Sociología, Economía, Derecho, Administración, preferentemente con Posgrado |
| Experiencia: | 3 años de experiencia |
| Conocimientos: | <ul style="list-style-type: none">• Teoría de Género• Los Derechos de las Mujeres• La Construcción Social de las Identidades• Conocimiento de la construcción histórico-social de las desigualdades de género• Gestión y Administración• Negociación, Acuerdos y Toma de decisiones• Diseño de Políticas públicas, en relación a la equidad de género |
| Aptitud para Ocupar el Puesto: | <ul style="list-style-type: none">• Habilidades de la comunicación• Sensibilidad social• Liderazgo y Trabajo en equipo |